

Estimado/a Alcalde/sa,

Como Presidenta de la Federación Canaria de Municipios me complace informarte sobre el **PROGRAMA FORMATIVO DIRIGIDO A ALCALDES/SAS Y CONCEJALES/AS DE GOBIERNO Y DEMÁS MIEMBROS ELECTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS CANARIOS** que desde esta Federación se impartirá a lo largo del próximo mes de noviembre. El objetivo fundamental que se pretende con esta formación es contribuir a una mejor y eficaz gestión de la actividad pública local, a través de sesiones prácticas, centradas en las tareas propias de los cargos electos.

El mencionado Programa formativo está compuesto, tal y como se detalla en el documento adjunto a esta comunicación, por tres Módulos formativos independientes, que se impartirán inicialmente en las islas de **Tenerife** y **Gran Canaria**, estando previsto para el próximo año 2020 la realización de estos Módulos en el resto de islas.

- ✓ **MÓDULO JURÍDICO LOCAL** que se impartirá el **12 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Santa Cruz de Tenerife y el **13 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Las Palmas de Gran Canaria.

- ✓ **LA DEFINICIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL EN LOS AYUNTAMIENTOS**, que se impartirá el **19 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Las Palmas de Gran Canaria y el **20 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Santa Cruz de Tenerife.

- ✓ **ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN LOCAL**, que se impartirá el **26 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Santa Cruz de Tenerife y el **27 de noviembre** en la Sede de la FECAM de Las Palmas de Gran Canaria.

Para participar deberá formalizar su inscripción pinchando en cada uno de los Módulos formativos señalados, que le dirigirá al formulario de inscripción.

Esperando contar con tu asistencia ruego le des la máxima difusión entre los /as concejales/as de tu corporación que estuvieran interesados en participar en todos o en alguno de los tres Módulos formativos.

Sin otro particular, quedamos a tu disposición para cualquier duda o sugerencia que quieras plantearnos.

Atentamente,

LA PRESIDENTA DE LA FECAM

María Concepción Brito Núñez